



Medellín, MARZO 30 DEL 2022

Señores

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO Puerto Colombia- Atlántico.

ASUNTO: OBSERVACIONES INVITACIÓN PUBLICA IP 001-2022.

De acuerdo con los términos de condiciones establecidos por la entidad, damos a conocer nuestras observaciones al proyecto pliego de condiciones:

1. En el numeral 4.2. Requisitos de capacidad financiera, referente estrictamente al CAPITAL DE TRABAJO solicitamos que el valor de capital de trabajo sea del 35% del valor total del contrato. Esto se solicita dado a las condiciones económicas que durante los dos últimos años para la industria no han sido favorables a su vez esto se evidencia en el detrimento del capital de trabajo.

Atentamente,

Para cualquier solicitud, pueden comunicarse con:

Pablo Ricardo Gutierrez Maya

Gerente general

Celular: 310 895 67 85

Correo Electrónico: [gerencia@sostyservicio.com](mailto:gerencia@sostyservicio.com)